

**administración local****AYUNTAMIENTOS****PICÓN**

Modificación de miembros de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 52.4 del ROF, se hace público el contenido de la Resolución, n.º 2021-0029 de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 19 de febrero de 2021, por la que se fija la composición de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento como a continuación se relaciona:

- D. Rafael Rodríguez Hervás.
- D.ª Beatriz Ormeño Yébenes.
- D.ª Sonia Pimienta Ruiz.

Picón, 19 de febrero de 2021. - El Alcalde-Presidente, Rafael Rodríguez Hervás.

**Anuncio número 579**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>